

**SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE
BIENES ESTATALES**



RESOLUCIÓN N° 0114-2023/SBN-GG

San Isidro, 16 de noviembre de 2023

VISTOS:

El Informe N° 00449-2023/SBN-OAF-UF de fecha 13 de noviembre de 2023, del Supervisor de Contabilidad - Unidad de Finanzas; el Informe N° 00813-2023/SBN-OAF de fecha 14 de noviembre de 2023, de la Oficina de Administración y Finanzas; y el Informe N° 00534-2023/SBN-OAJ de fecha de 16 de noviembre de 2023, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Resolución Directoral N° 054-2018-EF-52.03 y su modificatoria, prevista en la Resolución Directoral N° 014-2019-EF/52.03, establecen disposiciones para la designación de los responsables del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales, de las Municipalidades y otros;

Que, el numeral 1.1 del artículo 1 de la precitada Resolución Directoral señala que los responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional, son el Director General de Administración o el Gerente de Finanzas, y el Tesorero, o quienes hagan sus veces; asimismo, en el artículo 2, se establece que la designación de titulares y suplentes de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional, de los Gobiernos Regionales, así como en las Municipalidades, es mediante Resolución del Titular del Pliego o del funcionario a quien éste hubiera delegado esta facultad de manera expresa;

Que, el artículo 10 de la Directiva N° 002-2021-EF/52.03 "Directiva para optimizar las operaciones de tesorería", aprobada por la Resolución Directoral N° 011-2021-EF/52.03 y modificatoria, precisa que los titulares de pliego, o de ser el caso, los funcionarios delegados por estos, actualizan los datos de los responsables titulares y suplentes del manejo de las cuentas bancarias de la entidad, acreditados ante la Dirección General de Tesoro Público (DGTP), a través del aplicativo informático SIAF-

SP “Acreditación Electrónica de Responsables de Cuentas”; lo cual, constituye un requisito indispensable para el procesamiento del Gasto Girado por parte de la DGTP, a través del aplicativo informático “Módulo de Autorización de Giro” del SIAF-SP;

Que, a través de la Resolución N° 0006-2023/SBN-GG de fecha 13 de enero de 2023, se aprobó el Reporte “Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias”, en cuyo Anexo, se designó a los responsables titulares y suplentes para el manejo de las mencionadas cuentas, entre otros, al servidor Giancarlo Castillo Rivera, quien ya no labora en la entidad;

Que, mediante Informe N° 00449-2023/SBN-OAF-UF de fecha 13 de noviembre de 2023, la Unidad de Finanzas sustenta ante la Oficina Administración y Finanzas, que el servidor Carlos Alberto Montoya Zúñiga se encuentra a cargo de la Jefatura de la Oficina de Administración y Finanzas en reemplazo del señor Giancarlo Castillo Rivera, y es ese sentido, se le debe designar como responsable titular del manejo de las Cuentas Bancarias de la entidad, por lo que requiere la emisión del acto resolutorio que apruebe el Reporte “Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias”;

Que, a través del Informe N° 00813-2023/SBN-OAF de fecha 14 de noviembre de 2023 la Oficina de Administración y Finanzas, en atención al pedido formulado por la Unidad de Finanzas, solicita a la Gerencia General tener en consideración el cambio del responsable titular del manejo de las Cuentas Bancarias de la entidad, según lo propuesto, para lo cual solicita se disponga la prosecución que formalice dicho requerimiento;

Que, de acuerdo a la Resolución N° 0078-2020/SBN de fecha 19 de noviembre de 2020 y a lo dispuesto mediante el literal c) del numeral 1.2 del artículo 1 de la Resolución N° 0093-2022/SBN, corresponde al Gerente General designar a los titulares y suplentes responsables del manejo de las cuentas bancarias de la entidad, autorizados por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (DGETP) y administrar el usuario del Aplicativo Informático SIAF-SP denominado “Acreditación Electrónica de Responsables de Cuentas” – AERCU, para acreditar a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la entidad, así como mantener actualizado el mencionado registro con los datos de los responsables de cuentas, conforme a lo establecido en la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03 y modificatoria;

Con el visado de la Oficina de Asesoría Jurídica, de la Oficina de Administración y Finanzas, la Unidad de Finanzas, y;

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución Directoral N° 002-2007-EF-77.15, que aprueba la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15; la Resolución Directoral N° 054-2018-EF-52.03 y modificatoria; la Resolución Directoral N° 011-2021-EF/52.03, que aprueba la Directiva N° 002-2021-EF/52.03; y, en uso de la facultad delegada a través del literal c) del numeral 1.2 del artículo 1 de la Resolución N° 0093-2022/SBN;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto la Resolución N° 0006-2023/SBN-GG de fecha 13 de enero de 2023, por las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2.- Aprobar el Reporte “Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias” que se encuentra anexo a la presente Resolución, en el que se detallan a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 204: Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.

Artículo 3.- Notificar la presente Resolución a los/las servidores/as señalados/as en el Reporte anexo que se aprueba en el artículo 2, para los fines pertinentes.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución en la Sede Digital de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (www.gob.pe/sbn).

Regístrese y comuníquese.

JOSÉ AURELIO RAMÍREZ GARRO
Gerente General (e)
Superintendencia Nacional de Bienes Estatales

RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

PROVINCIA : 01 LIMA

ENTIDAD : 14 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES [204]

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	Estado Autorización
10508023	ALLCCA	AROTOMA	JANETH JESSICA	TITULAR	TESORERO	AUTORIZADO
19857422	MONTOYA	ZUÑIGA	CARLOS ALBERTO	TITULAR	DIRECTOR OGA	PENDIENTE POR ACTIVAR
10788577	GARCIA	CABEZUDO	PAOLA ROSA	SUPLENTE	COORDINADORA ADMINISTRATIVA	AUTORIZADO
45782081	LLIUYACC	CCASANI	MARISELA ESTRELLA	SUPLENTE	ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE RENDIMIENTO	AUTORIZADO



Firmado digitalmente por:
RAMIREZ GARRO Jose Aurelio FAU
20131057823 hard
Fecha: 13/11/2023 17:42:28-0500